Boletín Oficial de la República Argentina

PRESIDENCIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE INFORMACIONES

DIRECCION GENERAL
DEL REGISTRO NACIONAL

PRIMERA SECCION

Legislación y Licitaciones

Año LXI — Buenos Aires, viernes 26 de junio de 1953 — Número 17.426

EL ASTILLERO RIO SANTIAGO INTEGRARA LA EMPRESA "ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO" (A.F.N.E.)

DECRETO Nº 10.874. — Bs. As., 17 de junio de 1953.

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Marina y CONSIDERANDO: Que el Astillero Río Santiago de que dispone la Marina de Guerra en Ensenada, Provincia de Buenos Aires se encuentra comprendido entre las dependencias consideradas en el Artículo 3º del Decreto Nº 10.627|53 de creación de la Empresa "Astilleros y Fábricas Navales del Estado",

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — El Astillero Río Santiago del Ministerio de Marina, sito en Ensenada, Provincia de Buenos Aires, integrará la Empresa "Astilleros y Fábricas Navales del Estado" (A.F.N.E.).

Art. 2º — Dicho Astillero intervendrá en las tareas que desarrolla la Marina de Guerra relativas a la investigación, estudio, proyecto y construcción de buques de guerra y mercantes y, eventualmente, modificaciones y reparaciones especiales de unidades.

Art. 3º — Su gobierno, administración y explotación serán ejercidos por un Oficial Superior o Jefe Ingeniero Naval de la Marina de Guerra, con el título de Director, quien sin perjuicio de tales funciones será vocal del Directorio de "A.F.N.E.".

Art. 4º El Director del Astillero Río Santigo ajustará su gestión a las disposiciones del Decreto número 10.627|53.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Marina, de Defensa Nacional, de Hacienda, de Asuntos Económicos y Asuntos Técnicos.

Art. 6º — Comuníquese, dése cuenta al Honorable Congreso de la Nación, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese en el Ministerio de Marina.

PERON. — **Aníbal O. Olivieri. — Humberto Sosa Molina. — Raúl A. Mende. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales.**

DIRECTOR GENERAL EN EL MINISTERIO DE FINANZAS DE LA NACION

DECRETO Nº 10.672 — Bs. As., 16 de junio de 1953

VISTO lo propuesto por el señor Ministro de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase en el Ministerio de Finanzas de la Nación, con imputación al Anexo 12 — Capítulo 1º — Inciso 1º — Item 1 — Apartado a) — Partida Principal 1 — Partida Parcial 1, del presupuesto para el año en curso, en el cargo de Director General, con una asignación de cuatro mil pesos moneda nacional (m$n. 4.000.—) más los beneficios de la bonificación por mayor costo de vida novecientos pesos moneda nacional (m$n. 900.—), al doctor Mariano Miguel Lagraba (Clase 1906 - Matr. 3.256.870 - D. M. 51 - Cédula de Identidad 321.174 - Policía de Capital Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido.

Rebaja Sobre Porcentaje de Distribución de Frutos en Aparcerías de Maní

DECRETO Nº 10.384 — Bs. As., 11 de junio de 1953.

VISTO: La autorización conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 30 de la Ley número 13.246, para fijar con medidas de carácter general los porcentajes de distribución de frutos en las aparcerías agrícolas, cuando causas de índole general o regional produzcan un desequilibrio de los aportes a cargo de las partes y los petitorios formulados por entidades representativas de los intereses de los productores, y CONSIDERANDO: Que la cantidad de explotaciones dedicadas al cultivo del maní, como la significación económica que ellas representan para la zona de producción, justifican la adopción de medidas de carácter general; Que es de la esencia del contrato de aparcería la equivalencia entre los aportes efectuados por cada una de las partes, con relación a los respectivos porcentajes de distribución de frutos: Que según surge de los estudios realizados para la campaña agrícola 1952|1953, los porcentajes en los contratos de aparcerías para la explotación del maní, no guardan una equitativa proporción en los aportes efectuados por las partes; Que en este sentido caben las consideraciones que fundamentaron el Decreto Nº 4.283 del 14 de agosto de 1952; Que es necesario, asimismo, aplicar las previsiones y directivas del 2º Plan Quinquenal en materia agraria, por lo que se imponen medidas de carácter general, a fin de mantener el equilibrio en la distribución de frutos en las aparcerías, como también facilitar un adecuado reajuste en los arrendamientos en dinero, sin que ello pueda significar en ningún caso, una elevación excesiva de las rentas obtenidas de la tierra, que desvirtúen la función social de las mismas; Que es preciso, por consiguiente, propender a la mejor distribución del producido de la tierra, asignando una retribución equitativa a los verdaderos productores rurales; Que sin perjuicio de dichas medidas, deben tenerse también en cuenta las situaciones especiales que escapan a las consideraciones de orden general que fundamentan las mismas, como así aquéllas en que existe acuerdo de partes, debiendo adecuárselas a las disposiciones de la Ley 13.246; Que es finalidad del Poder Ejecutivo prestar permanente y preferente atención a los problemas vinculados a la producción agraria, tanto en lo que respecta al aspecto económico, como a sus proyecciones sociales; Por ello y lo propuesto por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Agricultura y Ganadería.

El Presidente de la Nación Argentina,

Artículo 1º. — Fíjase en los contratos de Aparcerías de Maní y para la Campaña Agrícola 1952|1953, una Rebaja del 40 % (Cuarenta por Ciento) sobre los porcentajes de distribución de frutos que fueran afectados oportunamente por las disposiciones legales del Decreto Nº 11.001 del 12 de noviembre de 1948 y posteriores.

Art. 2º. — Establécese en los contratos de mediería de maní, una sola rebaja del 11 % (Once por Ciento) sobre el porcentaje de distribución de frutos que perciba el aparcero dador en la cosecha del ciclo 1952|1953, debiendo éste seguir aportando los elementos y gastos de explotación, en la proporción contratada.

Art. 3º. — Aplícase a los contratos que tengan por objeto la explotación de maní, las disposiciones contenidas en los artículos 3º, 5º y 6º del Decreto número 4.283 del 14 de agosto de 1952.

Art. 4º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Agricultura y Ganadería y de Asuntos Económicos.

Art. 5º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Agricultura y Ganadería a sus efectos.

PERON - Carlos A. Hogan. - Alfredo Gómez Morales.

SE DESIGNA GERENTE GRAL. DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

DECRETO Nº 10.671 — Bs. As., 16 de junio de 1953

VISTO lo propuesto por el Ministerio de Finanzas de la Nación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Nómbrase Gerente General del Banco de la Nación Argentina al señor Antonio Cirilo Solari (Clase 1898 - Matr. Nº 54.960 - D. M. 1).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Finanzas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Miguel Revestido.

SE NOMBRA DIRECTOR GENERAL EN EL M. DE ASUNTOS TECNICOS

DECRETO Nº 10.679. — Bs. As., 16 de junio de 1953

VISTO el Expediente D.G.P. Nº 20.099/52 Cde. del Ministerio de Asuntos Técnicos, y CONSIDERANDO: Que el Ministerio de Asuntos Técnicos, por la índole de las importantes funciones que son de su competencia necesita contar con personal capacitado para poder alcanzar con eficacia los fines que motivaron su creación; Que por lo tanto corresponde hacer una excepción a las disposiciones contenidas en el Decreto Nº 2.774, del 16 de julio de 1952, basándose para ello en lo acordado en el artículo 6º del mismo Decreto; Que lo propuesto por dicho Departamento de Estado se ajusta a la citada prescripción; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,

Decreta:

Artículo 1º — Acéptase, en el Ministerio de Comercio Exterior (Dirección Nacional de Granos y Elevadores) la renuncia presentada por el Jefe de Sección, don Aldo Clemente Bosisio (Clase 1911, D. M. 68, M. I. 822.019, C. I. 562.923 de Policía de Capital Federal).

Art. 2º — Nómbrase en el Ministerio de Asuntos Técnicos (Ministerio, Subsecretaría y Dependencias) en la categoría de Director General **Personal Administrativo y Técnico**, a don Aldo Clemente Bosisio (Clase 1911, D. M. 68, M. I. 822.019, C. I. 562.923 de Policía de Capital Federal).

Art. 3º — El presente Decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Comercio Exterior y de Asuntos Técnicos.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Raúl A. Mende. — Antonio F. Cafiero

SERA MONUMENTO HISTORICO LA CASA DE GOBIERNO DE FORMOSA

DECRETO Nº 10.852. — Bs. As., 17 de junio de 1953.

VISTO: Este Expediente Nº 37.513|953, del registro del Ministerio de Educación, por el cual la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, a iniciativa del "Centro de Residentes Formoseños" de esta Capital, solicita se declare Monumento Histórico a la Casa de Gobierno del Territorio Nacional de Formosa, de conformidad con lo establecido en la Ley 12.665, y CONSIDERANDO: Que la actual ciudad de Formosa es el primer lugar definitivo de centro poblado en dicho territorio, núcleo que se fué desarrollando en torno de la construcción realizada por el Regimiento 7º de Línea en 1878, y que posteriormente fuera adquirida por el Gobierno Nacional para asiento de los Gobernadores; Que esa circunstancia encierra un alto significado histórico, por cuanto el erario nacional no alcanzaba a llegar hasta la incipiente ciudad que surgía a orillas de la selva, en la ruta que durante el período hispánico serviría de comunicación entre Asunción y Perú, poblada en ese entonces por tolderías indígenas: Que es deber del Estado destacar a la consideración pública todo cuanto se relaciona con el desarrollo histórico del país, cuanto más si se tiene en cuenta que por sus características arquitectónicas, el edificio de la Casa de Gobierno es expresiva muestra de un momento artístico-cultural vinculado directamente con la formación estética-tradicional de la Nación: Por ello, atento a lo informado por la Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos y lo aconsejado por el Señor Ministro de Educación,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Declárase monumento histórico, a mérito de lo dispuesto por la Ley Nº 12.665, la Casa de Gobierno del Territorio Nacional de Formosa, ubicada en la intersección de la Avenida 25 de Mayo y calle Belgrano de la ciudad de Formosa, construída por los soldados del Regimiento 7º de Línea en el año 1878.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Armando Méndez San Martín

Reconócese al Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria

DEC. Nº 10.662. — Bs. As. 16|6|53.

VISTO: Las Cartas de Retiro de Su Excelencia el Dr. Zeki Djabi y las Credenciales presentadas el día 9 de junio de 1953 por Su Excelencia el Sr. Omar Abou Richeh, que lo acreditan en el elevado carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Queda reconocido Su Excelencia el Sr. Omar Abou Richeh, en el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Siria ante el Gobierno Argentino, a partir del día 9 de junio de 1953.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y archívese.

PERON. — Jerónimo Remorino

ASIGNANSE VIATICOS A ESTAFETEROS DE CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

DECRETO Nº 3.800. — Bs. As., 11|3|53.

VISTO el adjunto expediente letra M-C, número 11.755, año 1950 del Ministerio de Comunicaciones, por el que la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones solicita que se apruebe una nueva escala de viáticos para su personal de estafeteros, oficinas postales ambulantes, agentes embarcados, conductores de correspondencia, guardahilos y gastos de movilidad para inspectores, interventores de contabilidad u otros comisionados hasta cuarenta kilómetros (40 km.); y CONSIDERANDO: Que los viáticos asignados en la actualidad, no alcanzan en la mayoría de los casos, en virtud del aumento del costo de la vida, a cubrir los gastos que deben afrontar los citados agentes, cuando se hallan cumpliendo sus funciones fuera de sus bases respectivas; Que por tal circunstancia, en numerosas oportunidades dicho personal debe abonar de su peculio parte de los gastos ocasionados por el alojamiento y la comida, cuando el cumplimiento de las comisiones de servicio lo mantiene alejado de su habitual residencia; Que las modificaciones que se propician no han sido consideradas por Decreto número 26.602|51, de fecha 28 de diciembre de 1951, por tratarse de casos particulares; Por ello y atento a que los principios de la equidad aconsejan aumentar las escalas de viáticos actualmente en vigencia, cumpliendo así con los principios de justicia social del Estado hacia sus servidores,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para que aumente los viáticos actualmente asignados al personal de estafeteros, oficinas postales ambulantes, agentes embarcados, conductores de correspondencia y guardahilos y gastos de movilidad para inspectores, interventores de contabilidad u otros comisionados hasta cuarenta kilómetros (40 km.), de acuerdo con las nuevas tablas que se asignan a continuación:

1) El personal que integre las oficinas postales ambulantes percibirá este único viático:

m$n.

Jefes y auxiliares.......... 30.00
que será diario, abarcará el viaje de ida, estada en destino y y regreso y estará sujeto a las disposiciones vigentes en cuanto a su liquidación parcial, según sea la hora de entrada a la base.

2) los empleados que atienden estafetas ferroviarias percibirán como viático por el viaje de ida, estada en destino y regreso:

a) Los que atienden líneas cuyos horarios exijan pernoctar fuera de su base y, aplicando lo establecido en la última parte del inciso 1. 30.00 más un adicional por cada noche de estada en destino; m$n. o cuando cubriendo líneas nocturnas que arriben a este último en horas del día deban reintegrarse a sus tareas por la noche, excepto cuando por razones justificadas se les provea cama portátil, de 9.00

b) Los que cubran líneas cuyos horarios hagan menester permanecer fuera de su base más de 10 horas sin pernoctar 30.00

c) Los que cubran líneas que por razones de horario exijan permanecer fuera de su base más de 6 horas y hasta 10 sin pernoctar....... 15.00

d) Los que sirvan líneas cuyos horarios exijan permanecer fuera de la base hasta 6 horas sin pernoctar... 8.00

e) Los que deban salir del territorio argentino el doble de las asignaciones en los párrafos a), b), c) y d) precedentes, excepto los agentes postales embarcados y los auxiliares ambulantes que deban cruzar la frontera por períodos breves, siempre que ello no origine gastos extraordinarios.

3) Los agentes postales embarcados a los efectos de la liquidación del viático, quedan comprendidos dentro del inciso 2), párrafo c), precedente, en aquellos casos en que el viaje completo y estada dure por lo menos 24 horas, y en el párrafo d) del mismo inciso, si la ducción fuera menor. En el primer caso regirá el sistema de liquidación parcial de acuerdo con la hora de entrada a la base y, en el segundo, los viáticos se abonarán íntegros cualquiera que fuese la hora de regreso o de salida. No rige para los agentes el precepto contenido en el inciso 2), párrafo e), que antecede.

m$n.

4) Al personal destacado desde la Capital Federal al Puerto de La Plata para la conducción y entrega o recepción de la correspondencia se le abonará por viaje completo 8.00
El que con igual objeto, fuera comisionado a aeródromos ubicados fuera de la Capital Federal, percibirá igual retribución si el desempeño de su cometido sobrepasare el horario habitual de servicio.

5) A los guardahilos que en recorrida de líneas y por razones de servicio se internen en sección ajena o fueran comisionados expresamente para ello, se les pagará por día 12.00

6) Les corresponderá, a los guardahilos de la Capital Federal que se internasen por más de 2 horas en sección ajena, cuando habiendo salido antes de las 10 regresaran después de las 14 y hubiesen cumplido en total 8 horas de labor por lo menos, únicamente viático diario de .. 6.00

7) A los guardahilos que en recorrida de la sección propia debiera pernoctar fuera del lugar de su asiento, se les abonará un viático diario de 10.00
En tal caso, el día de salida o de regreso se pagará si se empleara más de 8 horas.

8) Los inspectores e interventores de contabilidad u otros comisionados de igual carácter que deban actuar en oficinas de la Capital Federal ubicadas fuera del Palacio Central, percibirán diariamente como gasto de movilidad 3.00
A los efectos de la liquidación pertinente el haber actuado en día feriado se hará contar especialmente.

9) Es aplicable el inciso anterior a los inspectores de las Direcciones Técnica y de Telecomunicaciones, destacados dentro del perímetro de la Capital Federal para inspeccionar servicios propios de la rama.

10) A los Comisionados hasta 40 km. fuera del asiento habitual en que desempeñen sus tareas y puedan regresar en el día, se les abonará como única compensación por cada día en que presten servicios, en concepto de gastos de movilidad 15.00

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y vuelva al Ministerio de Comunicaciones a sus demás efectos.
PERON. — Oscar L. Nicolini. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales.

ENTREGA DE FONDOS AL INSTITUTO NAC. DE PREVISION SOCIAL SECCION LEY 10.650 EN CONCEPTO DE APORTES NO INGRESADOS

Orden de Pago Nº 139 de 1953.

DECRETO Nº 7.979. — Bs. As., 6|5|53.

VISTO la necesidad de anticipar fondos al Instituto Nacional de Previsión Social - Sección Ley Nº 10.650 en concepto de amortización de la deuda originada por aportes no ingresados por las las diferentes administraciones integrantes de la Empresa Nacional de Transportes comprendidos en los déficits de explotación de los ejercicios de 1952 y 1953 y atento lo dispuesto por el Artículo 10º de la Ley Nº 13.922 y Artículo 19, apartado a) de la Ley 14.158;

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1 — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, entregará al Instituto Nacional de Previsión Social - Sección Ley Nº 10.650 por cuenta de las diferentes administraciones integrantes de la Empresa Nacional de Transportes hasta la suma de catorce millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y un pesos con noventa y cinco centavos moneda nacional (Pesos 14.543.471,95 m|n.) con destino a la amortización de la deuda en concepto de aportes no ingresados por las mencionadas administraciones y con carácter de anticipo del Tesoro para cubrir la parte de los déficits de explotación de los ejercicios de 1952 y 1953.

Art. 2º — Los pagos serán provisionales y oportunamente aprobados con la intervención de la Contaduría General de la Nación, de conformidad con la deuda de cada empresa.

Art. 3º — La Contaduría General de la Nación registrará las entregas que se realicen en virtud de lo dispuesto por el presente decreto, en concepto de anticipo de fondos de la Tesorería General de la Nación, y mensualmente cargará en cuenta el importe equivalente a la Empresa Nacional de Transportes, sin perjuicio de la rendición documentada de cuentas a que se refiere el Artículo 83º de la Ley Nº 12.961.

Art. 4º — En caso de que las entregas de fondos ordenadas en este decreto excediesen el monto del déficit en que hubiesen incurrido las empresas en la ejecución regular de su presupuesto o que dicho déficit resultara igualmente excedido computándose las entregas efectuadas con cargo a otras órdenes de pago libradas por igual concepto en 1952 y 1953, la Contaduría General de la Nación limitará la presente orden de pago hasta el importe que le corresponde.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios de Estado en los Departamentos de Hacienda, Transportes y Asuntos Económicos.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.
PERON. — Pedro J. Bonanni. — Alfredo Gómez Morales. — Juan E. Maggi.

Se Deja sin Efecto el Decreto 16.431|49

DECRETO Nº 5.065 Buenos Aires, 24 de marzo de 1953.

VISTO que por Decreto Nº 16.431 de fecha 15 de julio de 1949 se dispuso, al transferir parte del personal de la Oficina Judicial del Consejo Nacional de Educación a la Dirección General Impositiva, que los juicios que por resoluciones especiales del Consejo Nacional de Educación habían sido encomendados a determinados letrados y apoderados, continuaran a exclusivo cargo de éstos, con idénticas facultades, condiciones y patrocinio letrado, y CONSIDERANDO: Que dado el tiempo transcurrido y el estado en que se encuentran los juicios a que se refiere el artículo 7º del decreto mencionado, resulta conveniente no restringir el uso de las facultades que la Ley 11.683 (texto ordenado en 1952) acuerda a la Dirección General Impositiva para designar a los funcionarios encargados de asumir la defensa de los intereses fiscales; Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto lo dispuesto por el artículo 7º del Decreto Nº 16.431, de fecha 15 de julio de 1949.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General Impositiva, a sus efectos.

PERON — Pedro J. Bonanni

AUTORIZASE AL M. DE HACIENDA PARA ACEPTAR LETRAS DE TESORERIA

DECRETO Nº 7.180. Buenos Aires, 22|4|53.

CONSIDERANDO: Que la Ley Nº 14.070 faculta al Poder Ejecutivo de la Nación para convenir con los gobiernos provinciales la financiación del plan de obras públicas en ejecución, mediante préstamos o anticipos en efectivo; Que a tal efecto, las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, han solicitado al Ministerio de Hacienda de la Nación la aceptación y negociación de letras de tesorería, emitidas a 360 días de plazo con garantía de la participación provincial en los impuestos nacionales; Que la aceptación y negociación de dichas obligaciones permitirá financiar transitoriamente los compromisos mencionados precedentemente, cuya cancelación definitiva se realizará oportunamente mediante la emisión de títulos de la deuda pública interna local que serán inscriptos y colocados en Bolsa cuando sea aconsejable; y atento las disposiciones contenidas en la Ley Nº 14.184,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Ministerio de Hacienda de la Nación para aceptar veinticinco (25) letras de tesorería por un valor total de treinta millones de pesos moneda nacional (m$n. 30.000.000.—) emitidas por las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero a trescientos sesenta (360) días de plazo, con garantía de la participación en los impuestos nacionales de acuerdo al siguiente detalle:

	m$n.
Provincia de Santa Fe	
10 letras de m$n. 2.000.000, cada una	20.000.000
5 letras de m$n. 1.000.000, cada una ..	5.000.000
Provincia de Santiago del Estero	
10 letras de m$n. 500.000, cada una ..	5.000.000
Total:	30.000.000

Art. 2º — Remítanse al Banco Central de la República Argentina para su negociación, las letras de tesorería mencionadas en el artículo 1º del presente decreto. El producido líquido de la operación será transferido a la orden del Gobierno de las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero por intermedio del Banco de la Nación Argentina.

Art. 3º — El Ministerio de Hacienda de la Nación queda facultado en virtud de lo convenido con las Provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, con arreglo a las disposiciones del artículo 2º de la Ley Nº 14.070, para reducir oportunamente y en la medida necesaria la participación de dichas Provincias en los impuestos a los réditos, ventas, ganancias eventuales, beneficios extraordinarios e impuestos internos unificados, con el objeto de amortizar las letras de tesorería aceptadas por el presente decreto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON. — Pedro J. Bonanni.

ORDEN DE PAGO A FAVOR DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Ejercicio de 1952
Orden de Pago Especial Nº 540

DECRETO Nº 2.595

Buenos Aires, 10 de febrero de 1953

VISTO este Expediente Nº 110.253|53 en el que la Contaduría General de la Nación liquida a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación la participación que le corresponde en la recaudado por contribución inmobiliaria de la Capital Federal, recargos por servicios de agua A y B y mora, durante los días 8 al 27 de octubre de 1952, y CONSIDERANDO: Que dicha participación ha sido liquidada de conformidad con el porcentaje que la respectiva ley asigna al organismo nombrado y asciende en total a la suma de m$n. 11.481.009.90 de la cual deben deducirse diversas afectaciones por un total de m$n. 11.021.854,57; Que en consecuencia la cantidad a pagarse a la citada Administración General es la que resulta del siguiente detalle:

	m$n.	m$n.
PARTICIPACION		
Contribución inmobiliaria	11.021.854.57	
Recargos por servicio de agua A y B	457.740.23	
Recargo por mora sobre servicio de agua	1.415.10	11.481.009.90
A DEDUCIR		
2½ % en concepto de reembolso de gastos por recaudación de contribución inmobiliaria	275.546.36	
Para cubrir parte del anticipo acordado por Decreto Nº 6.376 de 1952	10.746.308.21	11.021.854.57
SALDO A PAGAR		459.155.33

Por tanto,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — La Tesorería General de la Nación, previa intervención de la Contaduría General, pagará a la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación el saldo a su favor de la participación que le corresponde sobre lo recaudado durante los días 8 al 27 de octubre de 1952 en concepto de contribución inmobiliaria, recargo por servicio de agua A y B y mora, que ascienden a la cantidad de Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cinco Pesos con Treinta y Tres Centavos Moneda Nacional (m$n. 459.155.33) con cargo a la cuenta "Obras Sanitarias de la Nación, recargo de agua, mora e intereses".

Art. 2º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Registro Nacional y pase a la Contaduría General de la Nación a sus efectos.

PERON — Pedro J. Bonanni

Resoluciones de Repartición

Ministerio de Hacienda

COMUNICADO DE LA RECEPTORIA DE RENTAS ADUANERAS DE SAN MARTIN DE LOS ANDES

Se hace saber al público en general, que el día 28 de junio del corriente año, en el pueblo de Junín de los Andes, a las quince horas, en las instalaciones de la Sociedad Rural de Neuquén, procederé al remate en pública subasta de 121 animales vacunos y varias crías, afectados al Sumario 6-G-1952, instruído por contrabando al señor Ezio Angel José Cardile.

El remate será sin base y al mejor postor, quedando sujeto a la aprobación del señor Receptor.

Se hace saber que todo comprador deberá abonar además del importe del remate, una comisión del 10 %, en cumplimiento a las disposiciones aduaneras en vigencia.

La venta se realizará al contado.

Los animales a adquirirse, no podrán ser exportados bajo ningún concepto. — Carlos Alberto Gómez, Auxiliar 4º. Rematador.

e.26|6-Nº L-3.203-v.26|6|53

NUEVAS LICITACIONES

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION

Llámase a licitación pública para el día 17 de julio de 1953, a las 17 horas para la provisión de discos vírgenes de acetato, púas de zafiro para grabar, etc. El detalle y las especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Div. Administrativa), de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicadas en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.26|6-Nº L.3.200-v.2|7|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACION CIENTIFICA

Expediente Nº 27.894|53

Llámase a Licitación Pública Nº 226|53, para el día 8 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la dirección del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso. Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: papel ilustración.

Buenos Aires, 26 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.26|6-Nº L-3.191-v.2|7|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 242

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "libros de fabricación especial, formularios e impresos varios (1953)".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 10 de julio de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 26 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.26|6-Nº L-3.192-v.2|7|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

(Expediente Nº 220|53)

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un negocio a elección, ubicado en Ciudad "Evita" —Pdo. de Matanza—, Pcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de julio de 1953 a las 15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.3.207-v.2|7|53

(Expediente Nº 221|53)

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un negocio de Lechería y Productos de Granja, ubicado en Ciudad "Evita" —Pdo. de Matanza—, Pcia. de Bs. As. — La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de Julio de 1953 a las 15,30 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.26|6-Nº L.3.208-v.2|7|53

Ministerio de Industria y Comercio

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES E.N.D.E.

Licitaciones Públicas

10|7|53. — Tratamiento de inyección (4313), a las 8 hs.

10|7|53. — Caños oscilantes (4863), a las 8½ hs.

10|7|53. — Escobillas eléctricas (4884), a las 9¼ hs.

10|7|53. — Escobillas eléctricas (4885), a las 10 hs.

10|7|53. — Utiles de cocina (4886), a las 10¾ hs.

10|7|53 — Herramientas (5916), a las 11 hs.

10|7|53. — Escobillas (4940), a las 11¼ horas.

10|7|53. — Termómetros (4946), a las 12 hs.

10|7|53. — Densímetros (4947) a las 12¾ hs.

11|7|53. — Conductores eléctricos aislados (4930), a las 8 hs.

11|7|53. — Construcciones de chassis (4936), a las 8½ hs.

11|7|53. — Alambre para bobinaje (4938), a las 9½ hs.

11|7|53. — Alambre para bobinaje (4939), a las 10 hs.

11|7|53. — Productos químicos (4948), a las 10½ hs.

13|7|53. — Empaquetaduras y juntas (4873), a las 8 hs.

13|7|53. — Empaquetaduras (4874), a las 8½ hs.

13|7|53. — Válvulas electrónicas (4912), a las 9½ hs.

e.26|6-Nº L-3.193-v.10|7|53

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para la provisión de aperturas de madera, de diferentes tipos y medidas, de acuerdo a los planos YPH. 4348, 4368, 4375, 4379, 4510, 4511, 4519, 4526, 4564 y 4569, cuya apertura se efectuará el día 13 de julio de 1953 a las 15 horas.

Los pliegos de condiciones pueden ser consultados en el citado Yacimiento, como así también los planos (Plaza Huincul), Neuquén, F.C.N.G. Roca, pudiendo ser adquiridos los mismos al precio de $ 100.00 m|n.

e.26|6-Nº L-3.194-v.10|7|53

ADMINISTRACION MENDOZA

Trabajos en Pozo CL-1 en Campamento Pampa Palauco

Departamento General Perón (Mendoza)

Llámase a licitación pública hasta el día 10 de julio a las 12 horas, para contratar la construcción de camino, explanaciones, excavaciones y fundamentos de hormigón en Campamento Pampa Palauco (Dep. General Perón), Provincia de Mendoza.

Por pliegos de condiciones, planos y demás consultas en la Administración General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, o en la Administración de Y.P.F. en Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.26|6-Nº L-3.195-v.10|7|53

Llámase a licitación pública para el día 7 de julio de 1953, a las 12 horas, para la provisión de hierro redondo para hormigón armado y ladrillos comunes y huecos.

Por pliegos de condiciones y demás consultas dirigirse a la Administración General de Yacimientos Petrolíferos, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Buenos Aires, o en la Administración Mendoza, calle Salta 672 de Godoy Cruz.

e.26|6-Nº L-3.196-v.2|7|53

Yacimiento "Eva Perón" (Comodoro Rivadavia)

Licitaciones Públicas

Llámase a Licitación Pública Nº M-2-1953, para la provisión de madera Lenga. Solicitar datos y planillas de especificaciones, en la Oficina de Compras, sita en Almacenes del Yacimiento "Eva Perón" (Gobernación Militar de Comodoro Rivadavia), todos los días hábiles de 14 a 17 hs. El acto de apertura se llevará a cabo el día 2 de julio de 1953 a las 16 hs. en la citada Oficina de Compras, en presencia de los interesados que concurran al acto.

e.26|6-Nº L.3.197-v.2|7|53

Construcción Destilería Presidente Perón

Llámase a Licitación Pública para la provisión de: Nº 2 (Hora 16,15) Construcción de pluma para grúa "P y H".

Nº 3 (Hora 16,30) Transporte de Ladrillos y Materiales refractarios desde destilería Eva Perón (Dock Central) a destilería Luján de Cuyo (Mendoza).

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 3 de julio de 1953 a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.26|6-Nº L.3.206-v.30|6|53

COMBUSTIBLES VEGETALES Y DERIVADOS E. N. D. E.

Licitaciones Públicas Nº 225; 13|7|53 a las 12 horas, topadoras angulares montadas sobre tractores; 226: 13|7|53 a las 13 horas, tanques australianos; 227: 13|7|53 a las 14 horas, viviendas prefabricadas; 228: 13|7|53 a las 16 horas, máquinas moledoras, mezcladoras; 229: 14|7|53 a las 12 horas, perforación semi-surgente en el establecimiento Los Tigres (Sgo. del Estero); 230: 14|7|53 a las 13 horas, excavación en tierra para formación represa en el establecimiento Los Tigres (Sgo. del Estero); 231: 14|7|53 a las 14 horas, prospección eléctrica del subsuelo en el establecimiento El Simbolar (Sgo. del Estero); 232: 14|7|53 a las 16 horas, tractores. — Informes y Pliegos, Maipú 849, Capital Federal.

e.26|6-Nº L.3.211-v.3|7|53

Ministerio de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Carrozado de una ambulancia. Expte.: 32.507-LP-952. Pliego: Of. de Compras. Apert.: Julio 28 de 1953 a las 15,00 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.26|6-Nº L.3.199-v.30|6|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 102.146|1953

Licitación Pública Nº 94

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de julio, a las 11,30 horas, para la adquisición de Cincuenta mil dos (50.002) kilogramos de sulfuro de carbono.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (oficina 127), Capital Federal y en el Depósito Regional de Rosario (Santa Fe), sito en la calle Salta 3439.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.26|6-Nº L-3.201-v.2|7|53

Expte. Nº 102.403|1953

Licitación Pública Nº 101

Llámase a licitación pública para el día 6 del mes de julio, a las 12,30 horas, para la adquisición de diez mil (10.000) kilogramos de hormiguicida a base de Chlordane técnico (octaclorometano-tetrahidroindano) con no menos de 4,5 % de principio activo, en envases de 5 kilogramos cada uno, con destino a la Dirección General de Sanidad Vegetal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127) Capital Federal. — El Director General.

e.26|6-Nº L.3.209-v.2|7|53

ADMINISTRACION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Lic. Púb. Nº 771, por la provisión y confección de 48 equipos uniformes para Guardaparques en tela de gabardina alternativa: provisión de la tela; alternativa: confección de los uniformes. Apertura 13|7|53, a las 16 hs. Div. Sum., Santa Fe 690, 2º P. Cap. p|sin cargo.

e.26|6-Nº L.3.205-v.2|7|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. para la prov. de: 91|53; Exp. Nº 4.901|53, impresos, dest. Hosp. Rivadavia. Apertura el 6|7|53 a las 10 horas.

92|53; Exp. 5.061|53, impresos dest. varios establecimientos de la Dicec. Nacional. Apertura el 6|7|53 a las 11 horas. Informes y Pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. El Direct. de Administración.

e.26|6-Nº L.3.204-v.2|7|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL

Organización Comercial, División Compras Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 178|53, para el día 30 de junio de 1953, a las 10 horas, para el transporte de materiales varios, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos. — Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.26|6-Nº L.3.210-v.29|6|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250 - Cap. Federal
Licitación Pública N 463,
para el día 14 de julio de 1953
MAGDALENA (Prov. de Bs. As.)

Nº 463 - Hora 10,30: Provisión de tejas coloniales y baldosas cerámicas. Depósito de garantía de licitaciones 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000,00 m|n. Precio de la Documentación Técnica $ 10.00 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: Número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.26|6-Nº L.3.198-v.2|7|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA

Llámase a Licitación Pública Nº 79|953, para la provisión de hojas Chapadur, bulones, tablas y tirantes de madera, a realizarse el día 3 de julio de 1953, a las 9,00 horas, en la calle Parera Nº 36, Capital, donde podrán obtenerse pliegos de bases y condiciones generales, previo pago de la suma de Cinco Pesos Moneda Nacional ($ 5,00 m|n.).

e.26|6-Nº L.3.202-v.2|7|53

ANTERIORES

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 14, para el día 10 de julio próximo, a las 15 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para equipos camineros (camiones, grúas, excavadoras y tractores), destinados a los Territorios Nacionales. — El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso), en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.15|6-Nº L.-2.885-v.26|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el 10 de julio próximo a las 13 horas, con el objeto de contratar la provisión de repuestos para radioteléfonos marca "Philips", herramientas e instrumental para talleres de radio, destinados a los Territorios Nacionales.

El acto tendrá lugar en la Oficina de Adquisiciones, Licitaciones y Contratos (Casa de Gobierno, 2º piso) en la fecha y hora indicadas, donde también se suministrarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — El Director General de Administración.

e.25|6-Nº L.3.164-v.1º|7|53

GENDARMERIA NACIONAL DIRECCION DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33/53 para las 10 horas del día 10 de Julio de 1953, para la provisión de cargadores para baterías y cargadores aéreos para acumuladores.

Los pliegos correspondientes podrán ser retirados por los interesados todos los días hábiles de 6,45 a 13,30 horas en la Dirección de Administración, División Compras, Lavalle 941, Buenos Aires. — El Director de Administración.

e.24|6-Nº L.3.144 - v.30|6|53.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SUBSECRETARIA DE DIFUSION
Licitación Pública Nº 16/53

Llámase a licitación pública para el día 10 de julio de 1953, a las 17 horas, para la adquisición de un piano. El detalle y especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Div. Administrativa) de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.24|6-Nº L-3.148-v.30|6|53

Licitación Pública Nº 20/53

Llámase a licitación pública para el día 10 de agosto a las 17 horas, para la adjudicación de trabajos de impresión de folletos. El detalle y las especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Div. Administrativa) de 9 a 18 horas. La apertura de las ofertas, se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351, en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.24|6-Nº L-3.149-v.7|7|53

Licitación Pública Nro. 17|53

Llámase a licitación pública para el día 14 de julio de 1953, a las 17 horas para la provisión de muebles. El detalle y las especificaciones deben retirarse en la Subsecretaría de Difusión (Div. Administrativa) de 9 a 18 horas. — La apertura de las ofertas se realizará el día y hora indicados en la sede de la mencionada Subsecretaría, Sarmiento 2351 en presencia de los interesados que concurran al acto. — El Secretario General.

e.25|6-Nº L-3.155-v.1º|7|53

Ministerio de Educación

División Compras

Llámase a Licitación Pública número 76, para el día 6 de julio de 1953, a las 16 y 30 horas, para resolver el carrozado de una Pick-Up, "Chevrolet", modelo 1952, en ambulancia, etc., con destino al Departamento de Automotores, dependiente de este Ministerio.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.22|6-Nº L-3.068.v.26|6|53

Llámase a Licitación Pública número 78, para el día 6 de julio de 1953, a las 17 horas, para la adquisición de: Víveres frescos, artículos almacén, droguería, ropería, limpieza, bazar y menaje, etc., con destino a la Colonia Nacional de Vacaciones, "Gral. San Martín", de Olivos, dependiente de este Ministerio.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.22|6-Nº L-3.069.v.26|6|53

Llámase a Licitación Pública número 79, para el día 6 de julio de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de: máquinas, herramientas e instrumental para la industria automotor, etc., con destino a la Escuela Industrial Nº 11 de la Capital, dependiente de este Ministerio.

Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Cap. Fed. — El Director General de Administración.

e.22|6-Nº L-3.070.v.26|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 77, para el día 7 de julio de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de: ficheros de acero, etc., con destino a la Sección Ajuste y Liquidaciones de la Dirección General de Enseñanza Primaria, dependiente de este Ministerio. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.106-v.29|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 80, para el día 7 de julio de 1953, a las 16 y 30 horas, para la adquisición de: motores eléctricos, etc., con destino a la Escuela Industrial de Concepción (Tucumán), dependiente de este Ministerio. Mercadería a entregar en n|depósitos de la Div. Almacenes o s|vagón Capital Federal. Informes: División Compras, Charcas 1670, 2º piso, Capital Federal. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.105-v.29|6|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires
Expediente D-7.245|53

Llámase a licitación pública hasta el día 30 del corriente mes de junio, a las 15 horas, para la provisión de artículos de limpieza, útiles y libros de oficina y productos químicos y farmacéuticos, con destino a esta Facultad. — Los respectivos pliegos de condiciones pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles de 14 a 17 horas. — El Contador, Jefe del Departamento Administrativo.

e.11|6-Nº L.-2.809-v.30|6|53

Ministerio de Salud Pública

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA E INVESTIGACION CIENTIFICA
Expediente Nº 46.719|53

Llámase a Licitación Pública número 218|53, para el día 3 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Escuela de Enfermeras y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento. Las necesidades se refieren a: raciones alimentarias (en cocido). — Buenos Aires, 23 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.23|6-Nº L-3.112-v.29|6|53

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS Y ALMACENES
Expte. Nº 30.783/53

Llámase a Licitación Pública número 219/53, para el día 6 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred" y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: una máquina ojaladora.

Buenos Aires, 24 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.24|6-Nº L-3.137-v.30|6|53

CONSEJO NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SANITARIAS
Licitación Pública Nº 248
Expte. Nº 34.855/53

Llámase a licitación pública hasta el día 13 de julio de 1953 a las 15 horas, para la adquisición de heladeras eléctricas y destiladores de agua para ampliación del Laboratorio Central destinado a la elaboración de Vacunas B. C. G., del Centro Sanitario de la Prov. de Jujuy.

Pliegos y Consultas: En la Subsecretaría de Construcciones Dirección de Contabilidad (Dto. de Licitaciones y Compras), sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital y en el Juzgado Federal de la Prov. de Jujuy.

Presentación de las propuestas en la mencionada Dirección de Contabilidad, sito en Paseo Colón 255, 3er. piso de esta Capital, hasta el día y hora indicada y en el Juzgado Federal de la Prov. de Jujuy, hasta cinco (5) días antes de la fecha de apertura de la licitación.

e.24|6-Nº L-3.136-v.30|6|53

DIRECCION DE MEDICINA INFANTIL
Expediente Nº 31.684|53

Llámase a Licitación Pública número 220|53, para el día 6 del mes de julio de 1953, a las 15,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953. La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Ayacucho 1037, Cap. Fed. y en Córdoba, Hipólito Yrigoyen 43. Las necesidades se refieren a reparación de un camión odontológico. — Buenos Aires, 24 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.24|6-Nº L.3.139-v.30|6|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD BUENOS AIRES, LITORAL
Expediente Nº 30.485|53

Llámase a Licitación Pública Nº 215|53, para el día 13 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Administración Zonal del Gran Buenos Aires y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en Colonia Cabred, Est. Cabred (ex Open-Door), Pcia. Bs. As.

Las necesidades se refieren a: alpargatas, botones, camisetas, hilos para coser, lienzo, lona, medias, paño p|trajes, sombreros de paja, géneros, etc.

Buenos Aires, 19 de junio de 1953. — El Director Gral. de Administración.

e.19|6-Nº L.3.054-v.2|7|53

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Expediente C—4.732/953

Llámase a licitación pública hasta el día 20 de julio de 1953, a las 15 horas, para la provisión de productos químicos y farmacéuticos, instrumental científico, ropas y mercería, artículos de limpieza, moblaje, artefactos y tapicería y útiles de oficina, destinados al Instituto de Neurocirugía a cargo del señor Profesor Doctor Ramón Carrillo. — Los respectivos pliegos de condiciones, pueden obtenerse en el Departamento Administrativo, Paraguay 2155, todos los días hábiles, de lunes a viernes, de 14 a 17 horas. — El Contador.

e.25|6-Nº L.3.171-v.20|7|53

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD DEL SUR
Expediente Nº 47.344|53

Llámase a Licitación Pública Nº 216|53, para el día 3 del mes de julio de 1953, a las 14,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Dirección del epígrafe y durante el año 1953.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Sección Licitaciones Públicas, Paseo Colón 329, séptimo piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a la antedicha dependencia, sita en O'Higgins 345, Bahía Blanca.

Las necesidades se refieren a: Camionetas nuevas. — Buenos Aires, 23 de junio de 1953. — El Director General de Administración.

e.23|6-Nº L-3.101-v.29|6|53

Ministerio de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 240

Llámase a licitación pública por el término de diez (10) días para adquirir "Materiales para talleres gráficos 1953". Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 3 de julio de 1953, a las 16 horas, en el local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones. Por el pliego de

condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas. — Buenos Aires, junio 22 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.22|6-Nº L.3.083-v.26|6|53

Expte. 866 SG|52

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 29 de junio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Plaza Huincul y Paso de los Indios (Dto. 22º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 22º (Neuquén) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.22|6-Nº L.3.098-v.26|6|53

Expte. 497 SG|51

Llámase a licitación primera pública que tendrá lugar el día 29 de junio de 1953 para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Santiago del Estero y Villa Río Hondo (Dto. 10º). Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la Cabecera del Distrito 10º (Santiago del Estero) o a la Secretaría General (Licitaciones) Correo Central (Bs. As.). — Marco A. Andrada, Secretario General.

e.22|6-Nº L.3.099-v.26|6|53

Licitación Pública Nº 241

Llámase a licitación pública por el término de ocho (8) días para adquirir "púas reproductoras".

Las propuestas serán recibidas y abiertas públicamente el día 3 de julio de 1953, a las 16,30 horas, en el Local Nº 639, 6º piso del Palacio de Correos y Telecomunicaciones.

Por el pliego de condiciones ocurrir a la Oficina de Licitaciones (Mesa de Entradas), Local Nº 645, 6º piso, cualquier día hábil de 11 a 17,30 horas.

Buenos Aires, junio 24 de 1953. — José Pedro Calvo, Secretario General Interino de Correos y Telecomunicaciones.

e.24|6-Nº L-3.133-v.30|6|53

TELEFONOS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 129-P|53

Nº 129-P|53, día 14|7|53 a las 9. Por provisión de alambre doble con conductores. Pliegos de condiciones, informes y entregas de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.22|6-Nº L.3.088-v.3|7|53

Licitaciones Públicas Nros. 134-P|53, 125-P|53, 127-P|53, 131-P|53, 133-P|53 y 126-P|53

Nº 134-P|53: Día 14|7|53, a las 10. Por provisión de caños de acero.

Nº 125-P|53: Día 7|7|53, a las 15. Por provisión de manguitas de papel.

Nº 127-P|53: Día 7|7|53, a las 16. Por provisión de tapa lamparitas.

Nº 131-P|53: Día 8|7|53, a las 9. Por provisión de destornilladores.

Nº 133-P|53: Día 8|7|53, a las 10. Por provisión de soportes y distribuidores de hierro.

Nº 126-P|53: Día 10|7|53, a las 15. Por provisión de muebles de madera para oficina.

Pliegos de condiciones, informes y entrega de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.23|6-Nº L-3.111-v.29|6|53

Lic. Púb. Nros. 27-P|53, 107-P|53 117-P|53, 123-P|53, 130-P|53, 132-P|53 135-P|53 y 136-P|53

Nº 117-P|53, día 3|7|53 a las 16. Por provisión de uniformes de invierno, camisas, cuellos y corbatas. — Nº 135-P|53, día 3|7|53 a las 15. Por provisión de aisladores de porcelana. — Nº 136-P|53, día 6|7|53 a las 9. Por provisión de cordones para conmutadores. — Nº 107-P|53, día 6|7|53 a las 10. Por provisión de estufas a kerosene y eléctricas. — Número 130-P|53, día 6|7|53 a las 15. Por provisión de lamparitas para señales. — Nº 132-P|53, día 6|7|53 a las 16. Por provisión de caños y barras de cobre. — Nº 123-P|53, día 7|7|53 a las 9. Por provisión de zancos trepadores. — Número 27-P|53, (segundo llamado) día 7|7|53 a las 10. Por provisión de manguitas de algodón. Pliegos de condiciones, informes y entregas de propuestas en Sección Compras, Paseo Colón 731, Capital.

e.22|6 Nº L.3.089-v.26|6|53

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 16.013|52

Llámase a licitación pública para la provisión de cerraduras de embutir. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 17,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.090-v.26|6|53

Expte. Nº 4.635|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un quiosco destinado a la venta de cigarrillos, lotería, golosinas, etc. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.091-v.26|6|53

Expte. Nº 4.628|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para fiambrería, Barrio "Evita" Pdo. de Matanza, Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.092-v.26|6|53

Expte. Nº 4.625|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para carnicería, Barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.093-v.26|6|53

Expte. Nº 4.633|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación local bar, restaurante y despacho de bebidas, barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 15,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.094-v.26|6|53

Expte. Nº 4.630|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local para peluquería, barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.22|6-Nº L.3.095-v.26|6|53

Expediente Nº 14.500|52

Llámase a licitación pública para la provisión de una máquina rotativa a bobina, sistema huecograbado que imprima simultáneamente en cinco colores. La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953 a las 17,30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|6-Nº L.3.151-v.30|6|53

Expediente Nº 4.632|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a almacén, Barrio Evita, Pdo. de Matanza, Pcia. Bs. As. La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1953 a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.24|6-Nº L.3.152-v.30|6|53

Expediente Nº 4.629|53

Llámase a licitación pública para la concesión explotación de un local para tienda y bazar ubicado en el barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953, a las 17 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.116-v.29|6|53

Expediente Nº 4.626|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un quiosco para la venta de pan.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953, a las 16.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.117-v.29|6|53

Expediente Nº 4.624|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a confitería y venta de pan ubicado en el barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Prov. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953, a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.118-v.29|6|53

Expediente Nº 4.627|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a industrias, barrio "Evita" Pdo. Matanza, Pcia. de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953, a las 15.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.119-v.29|6|53

Expediente Nº 4.528|53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a cine-teatro, ubicado en el barrio "Evita", Pdo. de Matanza, Provincia de Buenos Aires.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de julio de 1953, a las 15 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.23|6-Nº L-3.120-v.29|6|53

Expte. Nº 4.734-53

Llámase a licitación pública para revestir con caucho sintético, cilindros de máquina impresora.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1953 a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.25|6-Nº L-3.184-v.1º|7|53

Expte. Nº 13.736-52

Llámase a licitación pública para la concesión de la venta de helados envasados, Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1953, a las 15 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.25|6-Nº L-3.185-v.1º|7|53

Expte. Nº 4.631-53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a lechería, Barrio Evita, Pdo. de Matanza, Pcia. de Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1953, a las 15.30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.25|6-Nº L-3.186-v.1º|7|53

Expte. Nº 4.634-53

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de un local destinado a verdulería y frutería, Barrio Evita, Pdo. Matanza, Pcia. Bs. As.

La apertura de las propuestas se realizará el día 7 de julio de 1953, a las 16 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.25|6-Nº L-3.187-v.1º|7|53

Expte. Nº 13.734-52

Llámase a licitación pública para la concesión y explotación de la confitería, restaurante, churrasquería y bar, de la pileta Nº 1, Balneario Popular "17 de Octubre", Ezeiza.

La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de julio de 1953 a las 15,30 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.25|6-Nº L-3.188-v.1º|7|53

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
Cervecería y Maltería Argentina Ind. y Com. E. N.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para la provisión de Discos corcho aglomerado. La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de julio de 1953, a las 10 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2º piso, Capital. — Gerencia.

$ 200.— e.16|6-Nº L.15.436 v.1º|7|53

Llámase a licitación pública Nº 3, para la provisión de harina de maíz (fécula). La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de Julio de 1953 a las 11 horas. Para consultar detalles, retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, Brasil 731, 2do. piso, Capital. — Gerencia.

$ 200.— e.24|6-Nº 15.698-v.15|7|53

Ministerio de Comercio Exterior

INSTITUTO ARGENTINO DE PROMOCION DEL INTERCAMBIO
Licitación Pública Nº 60

Llámase a licitación para el día 26 de junio a las 16 horas, para la provisión de 2.000 cuñetes de pino Brasil ó similar, para envasado de mineral de tungsteno. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes, de 11,30 a 15,30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada. — Andrés S. Lerendegui, Subgerente de Administración.

e.22|6-Nº L.3.086-v.26|6|53

"Licitación Pública Nº 61"

"Llámase a licitación para el día 26 de junio a las 16.30 horas, para la provisión de muebles de madera, metálicos y vitreas. Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la División Compras y Suministros, Florida 656, 3er. piso, de lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas. La apertura se efectuará en la oficina mencionada. — Andrés S. Lerendegui, Subgerente de Administración.

e.22|6-Nº L-3.077.v.26|6|53

DIRECCION NACIONAL DE GRANOS Y ELEVADORES
Leyes 11.742 y 12.253

Llámase a Licitación Pública número 185-P, para la adquisición de una máquina guillotina para cortar papeles en pila, accionada por motor eléctrico, una cosedora para alambre chato y redondo y una perforadora para papeles, movimiento a palanca, de acuerdo con los pliegos de condiciones y características técnicas que se entregarán a los interesados en la Dirección de Administración, calle Bmé. Mitre 559, 4º piso, Oficina Nº 433, Capital Federal.

El acta de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el 2 de julio del año en curso, a las 16 horas, en la Dirección precitada en presencia de los funcionarios de esta Dirección Nacional y de los proponentes que concurran. — Buenos Aires, 22 de junio de 1953. — Jorge Restón, Director de Administración.

e.22|6-Nº L-3.080.v.26|6|53

Ministerio de Finanzas

Llámase a licitación pública para limpieza y preservación de las maquinarias existentes en los Establecimientos de la Sociedad Anónima Industrial y Comercial Barracas y Depósitos "Sud América", ubicados en Juan D. Perón (ex Munro), y Avellaneda. Apertura 15 de julio 1953, a las 16 horas, en la Gerencia de Administración. Documentación en la división Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 252, Capital Federal. (B.N. 52).

e.24|6-Nº L-3.135-v.7|7|53

Llámase a licitación pública para trabajos de reparaciones generales y pintura de los edificios de las sucursales Firmat, Tribunales, Añatuya, Laprida y Trenque Lauquen. — Apertura días 14, 15, 16, 21 y 22 de julio 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación (m$n. 15 cada juego), en la División Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 2º piso, local 252 (BN. 53).

e.22|6-Nº L-3.079.v.26|6|53

Llámase a licitación pública para proveer caños y cinta de cobre, estaño, metal antifricción y material para soldadura, chapas y perfiles de hierro, ejes de acero, bulonería en general y artículos diversos de ferretería con destino a las

instalaciones de aire acondicionado del nuevo edificio de casa central. Apertura 7 de Julio 1953, a las quince, en la Gerencia de Administración. Documentación (sin valor) en la Inspección General de la obra del nuevo edificio, Reconquista 71, entrepiso, local 22 E, Capital.

e.23|6-Nº L-3.121-v.7|7|53

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 65, para la provisión de pan. Pliegos de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la gerencia de la administración el día 13 de julio de 1953, a las 15,15 horas.

e.25|6-Nº L-3.181-v.8|7|53

BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 64, para la provisión de leche. Pliego de condiciones en la División Compras y Suministros (25 de Mayo 145, 1er. piso, Capital). La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia de Administración el día 13 de julio de 1953, a las 15,15 horas.

e.25|6-Nº L-3.182-v.8|7|53

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a licitación pública por el término de diez días para la provisión de sobres y útiles de encuadernación. La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia de Administración el día 10 de julio de 1953 a las 16,30 horas. Datos y pliegos en la División Compras y Talleres, calle Tucumán 348, 2º piso, de lunes a viernes, de 12 a 16,30 horas.

e.25|6-Nº L-3.190-v.8|7|53

Llámase a Licitación Pública Nros. 95 G. y 98 G., para el 7 de julio de 1953, a las horas indicadas, según el siguiente detalle:

Nº 95 G., a las 15: 90 toneladas de hierro redondo.

Nº 98 G., a las 16: 6.000 m.2 de tablas de madera para encofrado. La apertura se efectuará en el Departamento de Suministros de la Gerencia de Construcciones, Alsina 363, Cap. Fed. Pliegos (m$n. 10 el juego) en Geope (E. N.), Bdo. de Irigoyen 330, de lunes a viernes, de 7,30 a 11,30 y de 13 a 17,30.

e.25|6-Nº L-3.156-v.29|6|53

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Llámase a licitación pública para contratar la locación de carteleras murales dobles, ubicadas en la vía pública del Gran Buenos Aires y en el interior del país. Las bases y especificaciones podrán retirarse en la División Compras, de 11,45 a 19,15, en el primer piso de la Administración Central de la Caja, calle Hipólito Yrigoyen 1760, y en presencia del señor Delegado Contador de la Contaduría General de la Nación y de los interesados que concurran. (CA.37).

e.23|6-Nº L-3.104-v.29|6|53

Ministerio de Industria y Comercio

Expte. Nº 78.246|53

Llámase a Licitación Pública Nº DNM. Nº 2, para el día 16 de julio de 1953, a las 15 horas, para la adquisición de tres (3) motobombas centrífugas para pozo profundo. El pliego de bases y condiciones detallado está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17,30 horas.

e.18|6-Nº L-2.932-v.8|7|53

EMPRESAS NACIONALES DE ENERGIA
GAS DEL ESTADO
E. N. D. E.

Llámase a licitación pública para los días y horas que se indica a continuación para las adquisiciones y contrataciones siguientes:

Junio 29 a las 9 hs. (Pliego Nº 2234) Tubo de vidrio, vidrios para linternas, tarros de hojalata, valija de fibra, herramientas. Junio 29 a las 11 hs. (Pliego Nº 2235) Tapones mecánicos de seguridad. Junio 29 a las 12 hs. (Pliego Nº 2236) Repuestos para motores Diesel. Junio 30 a las 9 hs. (Pliego número 2237) Camionetas, pick-up y camión. Julio 1º a las 10 hs. (Pliego Nº 2238) Construcción de un gasoducto en Puerto Belgrano. Julio 1º a las 11 hs. (Pliego Nº 2239) Reacondicionamiento de la red de gas en Comodoro Rivadavia. Julio 6 a las 12 hs. (Pliego Nº 2240) Máquinas de contabilidad e impresoras. Julio 7 a las 10 hs. (Pliego Nº 2241) Motores Diesel.

Retirar pliegos en Alsina 1169 de 7.30 a 13.30 horas — Gas del Estado. E. N. D. E.

e.23|6-Nº L-3.123-v.26|6|53

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES (E.N.D.E.)

Licitaciones Públicas

30|6|53: Bomba (4.689), a las 8 hs.; 30|6|53: Bombas alta presión (4.692), a las 8 ½ hs.; 30|6|53: Herramientas neumáticas (4.812), a las 8 ½ hs.; 30|6|53: Bandas de metal duro (4.830), a las 9 ½ hs.; 1º|7|53: Tractores elevadores (4.837), a las 8 hs.; 2|7|53: Elementos de medición (4.864), a las 8 hs.; 2|7|53: Piedras esmeriles (4.866), a las 8 ½ hs.; 2|7|53: Piedras esmeriles (4.867), a las 9 ½ hs.; 2|7|53: Prensa estopa (4.974), a las 11 ½ hs.; 3|7|53.: Utiles de escritorio (4.829), a las 8 hs.; 3|7|53: Cadenas de transmisión (4.721), a las 8 ½ hs.

División Licitaciones, junio 11 1953. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.17|6-Nº L-2.917-v.30|6|53

Licitaciones Públicas

26|6|53 — Material eléctrico (4828), a las 9,30 hs.

29|6|53 — Elementos de medición y control (4815), a las 11 hs.

29|6|53 — Perfil ángulo de acero (4816), a las 11,30 hs.

29|6|53 — Hornos precalentadores para petróleo (4576), a las 10 hs.

29|6|53 — Registradores de caudal (4799), a las 11.30 hs.

1º|7|53 — Tuercas (4964), a las 12 hs.

1º|7|53 — Elementos de soldadura y accesorios (4965), a las 12,30 hs.

1º|7|53 — Clavos y ganchos (4966), a las 13 hs.

3|7|53 — Válvulas (4925), a las 10 hs.

3|7|53 — Calentador para asfalto (4949), a las 10.30 hs.

3|7|53 — Lámparas eléctricas (4967), a las 11 hs.

6|7|53 — Empaquetaduras (5001), a las 9 horas.

e.22|6-Nº L. 3.075-v. 26|6|53

Licitaciones Públicas

6|7|53 — Provisión y montaje galpones metálicos en Almacén Central (4859), a las 8 hs.

6|7|53 — Terrajes y peines y machos roscadores (4868) a las 8,30 hs.

6|7|53 — Terrajes y peines y machos roscadores (4869), a las 9,30 hs.

6|7|53 — Terrajes y peines y machos roscadores (4870), a las 10 hs.

6|7|53 — Terrajes y peines y machos roscadores (4871), a las 10.30 hs.

6|7|53 — Elementos para laboratorio (4931), a las 11 hs.

6|7|53 — Herramientas (4950), a las 12 horas.

6|7|53 — Elementos de medición (4957), a las 12.30 hs.

7|7|53 — Productos químicos (4835), a las 8 hs.

7|7|53 — Productos químicos (4918), a las 9.30 hs.

7|7|53 — Productos químicos (4919), a las 10 hs.

7|7|53 — Productos químicos (4920), a las 10.30 hs.

7|7|53 — Productos químicos (4921), a las 11 hs.

7|7|53 — Herramientas (4951), a las 11.30 hs.

7|7|53 — Chapas onduladas de acero (4972), a las 12 hs.

7|7|53 — Cajones de hojalata (5019), a las 13 hs.

8|7|53 — Calderas (4737), a las 10 hs.

8|7|53 — Bombas (4857), a las 8 hs.

8|7|53 — Válvulas electrónicas (4908), a las 8.30 hs.

8|7|53 — Válvulas electrónicas (4909), a las 9.30 hs.

8|7|53 — Herramientas (4933), a las 11.30 hs.

8|7|53 — Herramientas (4944), a las 12 hs.

8|7|53 — Herramientas (4941), a las 11 horas.

e.22|6-Nº L. 3.076-v.3|7|53

CONSTRUCCION DESTILERIA PRESIDENTE PERON

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Nº 1|1 (hora 16,15): Estructuras metálicas.

Nº 226 (hora 16): Riel normal.

La apertura de las licitaciones se efectuará el día 1º de julio de 1953, a las horas indicadas, en la Oficina de Compras, Suministros, Tiro Federal (Eva Perón), lugar donde deben concurrir los interesados para solicitar los pliegos de condiciones correspondientes.

e.24|6-Nº L-3.126-v.26|6|53

ADMINISTRACION YACIMIENTO "EVA PERON"
(Gobernación Militar de C. Rivadavia)

Llámase a licitación pública (pliego 12|53), por la construcción de 100 mesas plegables, 200 banquitos y 100 roperos de madera, para casillas de exploración. Solicitar datos y pliegos de condiciones en Ingeniería (Contratos), del Yacimiento "Eva Perón", todos los días hábiles de 15 a 18 hs. y sábados de 9 a 12 hs., previo pago de la suma de $ 15,50 m|n. El acto de apertura se efectuará el 1º de julio de 1953, a las 16 hs., en las Oficinas de Contratos de dicho Yacimiento, en presencia de los interesados que concurran.

Llámase a licitación pública (pliego 14|53), por la mano de obra para construir y reparar cercos y cordones, en la zona central del Yacimiento "Eva Perón". Solicitar datos y pliegos de condiciones en Ingeniería (Contratos), de dicho Yacimiento, todos los días hábiles de 15 a 18 hs., y sábados de 9 a 12 hs., previo pago de la suma de $ 20. El acto de apertura se efectuará el día 30 de Junio próximo en presencia de los interesados que concurran.

División Licitaciones, junio 11|53. — Hugo Corrales Ballvé, Jefe División Licitaciones.

e.17|6-Nº L-2.918-v.30|6|53

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
(ENDE)

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales, en las fechas y horas que a continuación se detallan: Día 2 de julio de 1953, L.P. 84|53; 11.30 horas, caños, bridas, uniones, juntas de dilatación, electrobombas, codos, curvas. L.P. 85|53; 12 horas, papel blanco medio hilo, plumas, tinta, lápices, cintas para máquinas, tinta china, cuadernos y papel milimetrado. L.P. 86|53; 12.30 horas, cañerías de conducción para petróleo, curvas, válvulas y pieza de dilatación. Día 7 de julio de 1953, L.P. 87|53; 11.30 horas, modificación de un autotransformador marca "Roch y Carll". L.P. 88|53; 12 horas, cable armado subterraneo, cajas terminales, terminales, cables de cobre, cobre, electrolítico, aisladores, bulones de bronce, masa aislante, cinta amarilla (Empire), cinta blanca hilera, cinta aisladora, caños de fibrocemento, manguitos tubulares, etc. L.P. 89|53, 12.30 horas, cable armado subterraneo y bajo plomo. Día 8 de julio de 1953, L.P. 90|53, 11.30 horas, mamelucos de brin sanforizado. L.P. 91|53, 12 horas, cañerías, curvas, bridas, reducciones, válvulas, bulones, uniones, codos, etc. L.P. 92|53, 12.30 horas, cables de cobre. Día 10 de julio de 1953, L.P. 93|53, 11.30 horas, estructuras metálicas. L.P. 94|53, 12 horas, empaquetaduras en general. — Retiro de pliegos en Talleres y Suministros, Lavalle 1556, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 16 horas.

e.22|6-Nº L-3.073.v.26|6|53

DIRECCION GENERAL DE MINERIA

Llámase a Licitación Pública Nº D.N. M 3, para el día 6 de julio de 1953, a las 16 horas, para la adquisición de una báscula para pesar camiones y vagones. Pliego de bases y condiciones detallado, está a disposición de los interesados en la Dirección Nacional de Minería, Servicio Administrativo (Compras), calle Perú 562, 2º piso, Capital, de 11,30 a 17.30 horas.

e.24|6-Nº L-3.140-v.30|6|53

Ministerio de Obras Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE VIALIDAD NACIONAL

Licitación pública para la adquisición de 50 tanques para almacenamiento de combustibles, $ 250.000. Presentación propuestas: 2 de julio, a las 11,30 horas, en Avda. Maipú 3, 2º piso, Capital.

e.24|6-Nº L-3.134-v.30|6|53

Licitación pública para la provisión de piedra esmeril p|máquinas de talleres, $ 65.000. Presentación propuestas: 3 de julio, a las 11.30 horas, en Av. Maipú 3, 2º p., Capital.

e.25|6-Nº L-3.168-v.1º|7|53

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Postes de hormigón armado. Expediente 12.694-LP-953. Pliego, Of. de Compras. Apertura, julio 23 de 1953, a las 15 en Secretaría General Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.23|6-Nº L-3.100-v.29|6|53

Licitación Pública

Expte. 12.399-LP-1953

Dos indicadores de altura, accesorios y repuestos. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Agosto 11 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840. — Capital Federal.

e.24|6-Nº L-3.127-v.30|6|53

Expte. 8.991-LP-53

Carpintería metálica, ventanas, vidrieras y puertas. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Julio 17 de 1953, a las 15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.24|6-Nº L-3.128-v.30|6|53

Expte. 12.219-LP-53

Caños y piezas especiales de hierro galvanizado. Pliego: Ofic. de Compras. Apertura: Julio 6 de 1953, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.24|6-Nº L-3.129-v.30|6|53

Expte. 3.488-LP-53

Aforadores regulares de filtración, aforador de caudales para agua de lavado (medidor sistema Venturi), contralor de temperatura, equipo de contralor de expansión de arena, indicadores de pared, detectores de coágulos y equipos compresor de agua para comando hidráulico. Pliego: Ofic. de Compras. Apert.: Agosto 11 de 1953, a las 15,15, en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.24|6-Nº L-3.138-v.7|7|53

Expte. 2.892-LP-1953

Licitación Pública

Aforadores reguladores de filtración, medidor Venturi para agua de lavado, medidor Venturi para agua de consumo, toberas Venturi, indicador de nivel en depósito elevado, indicador de nivel para la reserva e indicador de caudales para la canaleta Parshall. Pliego: Of. de Compras. Apert.: agosto 25 de 1953, a las 15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.25|6-Nº L-3.165-v.8|7|53

Expte. 3.944-LP-53

Cuatro grupos de electrobombas centrífugas de eje horizontal y dos grupos de electrobombas de vacío. Pliego: Of. de Compras. Apert.: agosto 25 de 1953, a las 15.15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Cap. Federal.

e.25|6-Nº L-3.166-v.1º|7|53

Expte. 9.576-LP-1953

Cal hidratada. Pliego: Of. de Compras y Administración Rosario. Apert.: julio 17 de 1953, a las 15.15 en Secret. Gral. Administrativa, Charcas 1840, Capital Federal.

e.25|6-Nº L-3.157-v.1º|7|53

Ministerio de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Expte. Nº 106.524|1952

Licitación Pública Nº 27|53 (2º llamado)

Expediente Nº 142.090|1952

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de julio, a las 12,30 horas, para la adquisición de diecisiete (17) camionetas tipo "Pick-up", con destino a la Administración Nacional de Bosques (Inspección de Zona Forestal de Trelew, Chubut).

El respectivo pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127), Capital Federal o en la citada Inspección.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.22|6-Nº L-3.081-v.26|6|53

Expediente Nº 78.287|1953

Licitación Pública Nº 96

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de Julio, a las 13.30

horas, para la adquisición de materiales para conservación y reparación de vehículos (una transmisión flexible, un saca ruedas universal, un mandril, un contador de revoluciones, un levanta válvulas, etc., etc.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº L- 3.107-v.29|6|53

Expediente Nº 78.259|53
Licitación Pública Nº 95

Llámase a licitación Pública para el día 1º del mes de julio, a las 12.30 horas, para la adquisición de equipos de laboratorio (Una centrífuga eléctrica, un cuenta revoluciones, tres bombas de vacío, un autoclave y un aparato destilador de agua.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.108-v.29|6|53

Expediente Nº 78.213|1953
Licitación Pública Nº 97

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de julio, a las 14.30 horas, para la adquisición de materiales topográficos (niveles de anteojos, miras parlantes extensibles, cintas métricas metálicas, brújulas, etc., etc.).

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministro y Patrimonial, Paseo Colón Nº 974, 2do. piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.109-v.29|6|53

Expediente Nº 127.852|1953
Licitación Pública Nº 98

Llámase a licitación pública para el día 1º del mes de julio, a las 15.30 horas, para la adquisición de tres (3) carros de dos ruedas para carga, hasta 600 kgs. y tres (3) guadañadoras para tracción animal.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.23|6-Nº L-3.110-v.29|6|53

Licitación Pública Nº 100
Expte. Nº 78.228|1953

Llámase a licitación pública para el día 3 del mes de julio, a las 12,30 horas, para la adquisición de seis máquinas fotográficas (tres de 35 mm. objetivo 1:3,5 equipadas con telémetro filtro y parasol y tres 6 x 9, lente 4.5, obturador Compur hasta 1|250, sin telémetro). — El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2do. piso (Oficina 127), Capital Federal. — El Director General.

e.25|6-Nº L.3.183-v.1º|7|53

FRIGORIFICO NACIONAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 3 de julio de 1953 a las 10 horas, para la provisión de "pasto seco y avena para el 3º trimestre" según pedido y pliego de condiciones agregados a la Carpeta número 2.994|53 que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó de 7 a 13 horas.

Buenos Aires, junio de 1953.

e.23|6-Nº L-3.142-v.29|6|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 3 de julio de 1953, a las 9 horas, para la provisión de máquinas de escribir, sumar, calcular y 1 mimeógrafo, según pedido agregado a la Carpeta Nº 5.958|52 y agreg., que puede solicitarse en la Sección Compras, Av. Tellier y José E. Rodó, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, junio de 1953.

e.24|6-Nº L-3.145-v.26|6|53

Llámase a licitación pública cuya apertura se realizará el día 3 de julio de 1953, a las 9,30 horas, para la provisión de Rodó, de 7 a 13 horas. — Buenos Aires, Sección Compras, Avda. Tellier y José E. ro 9.552|52, que puede solicitarse en la máquinas de escribir, sumar, calcular, según pedido agregado a la Carpeta número junio de 1953.

e.24|6-Nº L-3.146-v.26|6|53

Ministerio de Trabajo y Previsión

DIRECCION NACIONAL DE ASISTENCIA SOCIAL

Llámase a licit. púb. p|la prov. de: Nº 88|53, Expte. 4.376|53: materiales eléctricos, dest. Hosp. Rivadavia, (Pabellón II). — Apert. 30|6|53, a las 10 horas. — Nº 89|53, Expte. 4.585|53: materiales sanitarios, dest. Hosp. Nac. Neuro-Psiquiátrico de mujeres, (Cap. Fed.). Apert. 30|6|53 a las 10.30 horas. — Nº 90|53, Expte. 7.007|50: materiales sanitarios y eléctricos, dest. Hosp. Nac. Neuro-Psiquiátrico de mujeres, (Cap. Fed.). Apert. 30|6|53, a las 11.30 horas. — Informes y pliegos: Div. Suministros, Reconquista 269, Cap. Fed. — El Director de Administración.

e.24|6-Nº L-3.170.v.29|6|53

Ministerio de Transportes

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES
(Adquisiciones)

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 406, para la provisión de 250.000 durmientes comunes de vía para trocha ancha, en maderas aptas, impregnadas o que no requieran tratamiento, para ser entregadas en Zapala (Neuquén) y zonas próximas. Apertura de sobres día 30 de junio a las 14, en Adquisiciones, Av. Corrientes 389, piso 5º, (Oficinas Licitaciones), Capital Federal, condiciones y especificaciones técnicas en la citada Oficina y Superintendencia de Tráfico del F. C. N.G. Roca, en Zapala y Bariloche, de lunes a viernes de 12 a 18.

e.2|6-Nº L-2.615.v.23|6|53
e.24|6-Nº L-2.615.v.30|6|53

Llámase a presentación de propuestas en Licitación Pública Nº 409, para la adquisición de sesenta (60) chassis Diesel (30 unidades de tipo tractoras a seis ruedas para remolque y 30 chassis de tipo corto a seis ruedas). Apertura de sobres día 7 de julio a las 14 horas, en Adquisiciones Avda. Corrientes 389, piso 5º (Oficina de Licitaciones) Capital Federal. Condiciones y especificaciones técnicas en la citada oficina de 12 a 18 horas.

e.22|6-Nº L.3.084-v.3|7|53

ADMINISTRACION GENERAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES

Llámase a Licitación Pública Nº 10, para el día 6 de Julio de 1953, a las 17 hs., para la adquisición de repuestos Leyland e Isibloc. Los Pliegos y Bases de Licitación, pueden solicitarse en la Div. Abastecimientos (Compras) Av. Alem 789 Capital, de lunes a viernes de 11,15 a 18 horas.

e.24|6-Nº L.3.150 - v.6|7|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL ROCA

Licitación Pública Nº 196/53: Renovación y levante de la vía principal entre Km. 26.100 y 28.940 entre las estaciones Longchamps y Glew. — Apertura el 20 de Julio de 1953 a las 13,00 horas. — Pliego $ 50.— a retirarse en la Sección Presupuesto, Guanahaní 322, Buenos Aires, entre las 11,30 y 18,00 horas. — Presupuesto Oficial $ 990.000.

e.24|6-Nº L.3.147 - v.7|7|53.

Licitación Pública Nº G-2.234|B

Llámase a licitación pública para la provisión de aceros varios, ap. 6|7, 13 hs. Pliego de condiciones a retirarse de los Almacenes Generales, Remedios de Escalada, todos los días hábiles de 12 a 15 hs., menos sábados.

e.18|6-Nº L.3.034-v.1º|7|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL URQUIZA

Licitación pública: 8 julio 1953, 15 horas. Ruedas y llantas de acero para coches 1100 y 1700 Nº 6-C-53. — La Administración General.

e.19|6-Nº L-3.045-v.2|7|53

Licitación Pública: 16 de Julio 1953, 15 hs. Silletas para bogie Nº 8-C-53. — La Administración General.

e.23|6-Nº L-3.113-v.6|7|53

Licitación Pública 7-C-53
Apertura: 8 julio 1953, 16 horas

Llámase a licitación pública para la prestación de servicios de descarga y transporte de durmientes y otras maderas de Puerto Vilela y Barranqueras a Corrientes. Las especificaciones y pliegos de condiciones podrán ser retirados de la Divisional Paraná del Departamento Suministros o en la Oficina de Compras. Estación Fdco. Lacroze, los días hábiles de 14 a 18 horas, a la cual deberán remitirse las ofertas. — La Administración General.

e.16|6-Nº L-2.913-v.29|6|53

ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BARTOLOME MITRE

Se llama a Licitación Pública Nº 214 hasta las 14,30 horas, del 16 de julio próximo para llevar a cabo una perforación en la Estación Oncativo. — Documentación en Oficina de Licitaciones, Avda. Maipú 1302. 3er. piso Nº 312, de 11,30 a 14,30 horas y en Oficinas Jefe de Distrito, Córdoba. — Consultas de 11,30 a 17 horas. — Costo de la documentación $ 50.— m|n. — Isidoro González, Administrador General.

e.22|6-Nº L-3.071-v.26|6|53

Licitaciones Públicas

212: Ejes de Acero Usados, 10/7; 14,30 hs. — 213: Eclisas para Rieles, 10/7; 15,30 hs. — Pliegos y condiciones: Avenida Libertador General San Martín esquina Maipú, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a viernes de 12 a 15 horas.

Isidoro González, Administrador General.

e.24|6-Nº L.3.153 - v.10|7|53

Nº 209, acero dulce bloque 26|6, a las 14,30 horas.

Nº 210, chapitas de acero elástico, 26|6, a las 15,30 horas. — Pliegos y condiciones en Buenos Aires, Avenida del Libertador General San Martín y Maipú, Oficina Nº 618, 6º piso, lunes a viernes, de 11,30 a 15 horas. — Isidoro González, Administrador General.

e.10|6-Nº L.-2.773-v.30|6|53

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a licitación pública por lo siguiente: M. 53|60, día 30|6,53, a las 13 horas: "Fabricación de repuestos para locomotoras, coches y vagones". Informes en Bmé. Mitre 2977, 2º piso, Oficina Licitaciones, Capital Federal. — Administración General.

e.16|6-Nº L-2.907-v.30|6|53

FERROCARRIL NACIONAL GENERAL BELGRANO

Licitaciones Públicas: 21 Julio 1953, 15 hs. Ruedas para vagones, coches, etc. OC: 49/52 Ax. 5. — 22 Julio 1953, 15 hs. Tabloncitos para pisos de vagones; OC: 70/53 Ax. 2. — 23 Julio 1953, 15 hs. 418.600 Kg. de pinturas preparadas; OC: 5/53 A. 3. — 27 Julio 1953, 14 hs Acero especial para calderas; OC: 3/53 A. 6. — 27 Julio 1953, 15 hs. Chapas de acero galvanizado lisas y canaleta; OC: 19/53 Ax. 2. — 28 Julio 1953, 14 hs. Acero dulce en perfiles ángulos; OC: 2/53 Ax. 15. — 28 Julio 1953, 15 hs. Palas anchas y de puntear; OC: 18/53. — 29 Julio 1953, 14 hs. Acero dulce en barras, chapas y perfiles; OC: 3/53 A. 14. — 29 Julio 1953, 15 hs. Perfil normal "U"; OC: 3/53 A. 16. Consulta y retiro de pliegos Avda. Maipú 4, Capital.

e.24|6-Nº L.3.143 - v.30|6|53

EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTES ADMINISTRACION GENERAL DEL FERROCARRIL NACIONAL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 208 hasta las 16 horas del día 15|7|53 para la provisión de tanques de acero, rectangulares, para petróleo, para tenders de locomotoras. — Pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Oficina de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, lunes a viernes de 11.30 a 15.30 horas.

e.25|6-Nº L.3.189-v.8|7|53

DIRECCION NACIONAL DE PUERTOS
(Expte. Nº 1.078-D-953)

Licitación Pública Nº 52|953. (Expediente Nº 2.044-P-952), para la reparación y pintura de techos, frentes, portalones, canaletas y estructura deteriorada del Galpón "C", ubicado en el Dique 2 lado Este.

Apertura: 1º|7|953, 15 horas. Pliego de condiciones y especificaciones en Rivadavia Nº 578, 4º piso, ejemplar $ 12.— m|nacional. — Buenos Aires, junio de 1953. — Alberto E. Chiappe, Director Nacional de Puertos.

e.22|6-Nº L-3.082-v.26|6|53

ADMINISTRACION GENERAL DE AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 45|53, por la venta de papeles de rezago. Bases y condiciones retirar en Paseo Colón 185, 8º piso, Of. 803. Apertura el 6|7|53 a las 15 horas, en Secretaría General, 4º piso.

e.22|6-Nº L.3.085-v.26|6|53

Ministerio de Defensa Nacional

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Departamento
Construcciones e Instalaciones
Licitación Pública Nº 511/53 (DCI)

Llámase a licitación pública para contratar la "interconexión de tanques y obras varias" en la Fábrica Militar de Tolueno Sintético, sita en Campana, Provincia de Buenos Aires.

Apertura de propuestas: 1º de julio de 1953 a las 11 horas, en el Departamento Construcciones e Instalaciones, Avenida Cabildo Nº 65, 3er. piso, Buenos Aires.

Pliego de condiciones: podrá consultarse o adquirirse al precio de m$n. 30,— el ejemplar, en el citado Departamento, todos los días hábiles de 8 a 11 horas, como así en la Dirección de la Fábrica Militar mencionada.

Monto del presupuesto oficial: m$n. 890.448,55.

Depósito de garantía: 1 % del monto del presupuesto oficial en efectivo, títulos o fianza bancaria, no aceptándose pagarés. — Pedro Charpy, Coronel, Jefe del Departamento Construcciones e Instalaciones.

e.11|6-Nº L.-2.822-v.1º|7|53

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Dirección Administrativa y Comercial
Organización Comercial
División Compras
Avda. Cabildo 65 — T. E. 76-3963

Llámase a Licitación Pública Nº 171|53, para el día 7 de julio de 1953, a las 9.10 horas, para la provisión de: Antiparras, guantes para trabajo, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires) los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L.3.158-v.1º|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 172|53, para el día 7 de julio de 1953, a las 9.20 horas, para la provisión de: Alambre de plata, alambre nicrón, alambre de cobre para bobinas, lámparas, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.159-v.1º|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 173|53, para el día 7 de julio de 1953, a las 9.30 horas, para la provisión de: Cinta transportadora, caño de tela y goma, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.160-v.1º|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 174|53, para el día 7 de julio de 1953, a las 9.40 horas, para la provisión de: Hierros y aceros, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.161-v.1º|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 175|53, para el día 14 de julio de 1953, a las 10.40 horas, para la provisión de: Carretillas, palas, picos, hojas de sierra, llaves de paso, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

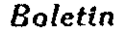
Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.162-v.1º|7|53

Llámase a Licitación Pública Nº 176|53, para el día 14 de julio de 1953, a las 11 horas, para la provisión de: Materiales de construcción, sanitarios, con destino al Establecimiento Azufrero Salta.

Por pliego de condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial, División Compras (Avda. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.25|6-Nº L-3.163-v.1º|7|53




Boletín Oficial
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

PRESIDENCIA DE LA NACION
Subsecretaría de Informaciones

Dirección General del Registro Nacional

Los documentos que se inserten en el BOLETIN OFICIAL de la República Argentina serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulado dentro de todo el territorio nacional. (Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º).

SUMARIO

EDICION DE 8 PAGINAS

Llámase a Licitación Pública Nº 177/53, para el día 3 de julio de 1953, a las 10 horas, para Transporte, con destino a la Fábrica Militar de Aceros.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L.3.125-v.30|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 170/53, para el día 7 de julio de 1953, a las 9,00 horas, para la provisión de: Piezas en Acero Moldeado, con destino a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L.3.130-v.30|6|53

Llámase a Licitación Pública Nº 167/53, para el día 14 de julio de 1953, a las 10,30 horas, para la provisión de: Cine común en Lingotes, con destino a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos.

Por Pliego de Condiciones y demás aclaraciones, dirigirse a esta Dirección General de Fabricaciones Militares, Dirección Administrativa y Comercial, Organización Comercial División Compras (Av. Cabildo Nº 65, Buenos Aires), los días hábiles de 8 a 11 horas. — El Director General.

e.24|6-Nº L.3.131-v.7|7|53

Ministerio de Ejército

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Aviso de Llamado a Licitación Pública (2º llamado)

Llámase a Licitación Pública Nº 49|53 para la provisión de barras y planchuelas de acero para herraduras. La apertura de las propuestas se efectuará en la Dirección General del Material del Ejército el día 7 de julio de 1953 a las 9,25 horas, lugar donde podrán presentarse ofertas hasta el día y hora señalados — Para requerir datos y retirar pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones) calle Pozos Nº 1807, Capital.

e.25|6-Nº L.3.154-v.29|6|53

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL MECANIZADO DEL EJERCITO

Llámase a Licitación Pública Nº 6|53 DGMME para la reparación y modificación de tres (3) acoplados semi-remolque.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 10 de julio de 1953 a las 10.30 hs. en la Dirección General del Material Mecanizado del Ejército, lugar donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y pliegos de condiciones dirigirse al Departamento Administrativo (División Adquisiciones), Av. Figueroa Alcorta 3301 de esta Capital Federal.

e.25|6-Nº L.3.169-v.6|7|53

2. División de Ejército
REGIMIENTO 5 DE INFANTERIA
Llámase a Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la venta de 2.292 kilogramos de rezagos provenientes de vestuario y equipo, la apertura de las propuestas se efectuará en el Regimiento 5 de Infantería, el día 26 de junio de 1953, a las 9 horas, donde podrán presentarse las ofertas el día mencionado hasta la hora indicada. — Arturo G. Uribe, Teniente Coronel, Presidente Comisión de Adjudicaciones.

e.22|6-Nº L-3.072-v.26|6|53

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Azopardo 250 — Capital Federal

Licitación Pública Nº 446, para el día 7 de julio de 1953

CIUDAD DE SAN LUIS

Nº 446, hora 10,30: "Colocación de la marmolería, incluso trabajos complementarios previos", con destino a la construcción de una casa de departamentos en la Guarnición Militar. Depósito de garantía de licitación 1 %, sobre el monto de la propuesta. Precio de la documentación técnica Nº 5.237 $ 36 m|n.

Horario de Venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros. Los interesados deberán remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, pudiendo los del Interior entregarlas en el Juzgado Federal de la Provincia de San Luis hasta el 3 de julio de 1953, dentro de las horas hábiles del mismo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, o en su defecto remitirlas a la expresada Dirección General, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, Junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|6-Nº L-3.102-v.29|6|53

Licitación Pública Nº 452, para el día 7 de julio de 1953.

PROVINCIA DE LA RIOJA

Nº 452: Hora 10,50: Provisión e instalación de una heladera tipo carnicera de 3 m3. y una tipo Comercial de 2,25 ms3. de capacidad. Presupuesto Oficial $ 46.000 m/n. Depósito de Garantía de Licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto Oficial. Precio del Legajo número 5.203, $ 10.— m/n. — Horario de Venta de 8 a 11 horas. — La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Buenos Aires, Junio de 1953, Jefe Departamento Administrativo.

e.24|6-Nº L.3.132-v.30|6|53

Licitación Pública Nº 444, para el día 2 de Julio de 1953

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 444. — Hora 10.30. Provisión y colocación de la carpintería metálica, correspondiente a las Secciones 7 a 17, entrepiso al 6º piso, Hospital Escuela "José de San Martín". Presupuesto oficial $ 1.663.300,00 m|n. Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto del Presupuesto oficial. Precio del Legajo Nº 5.219 $ 267 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.22|6-Nº L-3.078-v.26|6|53

Licitación Pública Nº 447, para el día 7 de julio de 1953

CAMPO DE MAYO (PROVINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 447, hora 10,40: Provisión de materiales para embalaje (duelas de sauce, clavos, papel de diario e hilo de cáñamo). Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto de la oferta si excede de $ 10.000 m|n. Precio de la documentación técnica $ 10 m|n.

Horario de venta de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, adonde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando: número, día, hora y objeto de la licitación, las que deberán encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, junio de 1953. — Jefe Departamento Administrativo.

e.23|6-Nº 3.103-v.29|6|53

DIRECCION GENERAL DE INTENDENCIA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DIVISION ADQUISICIONES
SECCION LLAMADOS

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 328|953 para la adquisición de Caramañolas de aluminio y cascos de corcho; la apertura de las propuestas se realizará el 6 de julio de 1953 a las 9.30 horas en esta Dirección General, 1º piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada.

Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º piso, Buenos Aires.

e.19|6-Nº L-3.047-v.2|7|53

Llámase a Licitación Pública, Disposición Nº 190|953 para la adquisición de Una Planta para Beneficiar Arroz, la apertura de las propuestas se realizará el 3 de julio de 1953 a las 9.00 horas en esta Dirección General, 1º Piso, lugar donde podrán presentarse las propuestas el día mencionado hasta la hora indicada. — Para requerir datos y solicitar pliegos de condiciones generales o de especificaciones especiales, dirigirse a: División Adquisiciones, Larrea 560, 2º Piso, Buenos Aires.

e.25|6-Nº L.3.167-v.1º|7|53

Ministerio de Aeronáutica

CUARTEL MAESTRE GENERAL
DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL

Llámase a licitación pública, para el día 2 de julio de 1953, por la provisión de materiales, de acuerdo al siguiente detalle:

Licitación Nº 11|53, a las 9 horas: por pinturas y afines. — Licitación Nº 34|53, a las 9.30 horas: por cable telefónico y cable armado subterráneo. — Licitación Nº 36|53, a las 10 horas: por solvente. Las listas de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material Aeronáutico (Departamento Administrativo), calle Tucumán Nº 1438, 4º piso, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas. Apertura de licitaciones: Tucumán 1427, 4º piso.

e.15|6-Nº L-2.888-v.26|6|53

Llámase a licitación pública para el día 8 de julio de 1953, a las 9 horas, por la provisión de entrenadores Links Trainers tipo Ant.18 y repuestos.

La lista de efectos y pliego general de condiciones pueden ser retirados de la Dirección General del Material (Departamento Administrativo), calle Tucumán 1438, 4º piso de 8 a 13.

Apertura de licitación: Tucumán 1427, piso 4º

e.22|6-Nº L-3.074-v.3|7|53

CIRCULO DE AERONAUTICA

Licitación Pública Nº 1|53

Llámase a licitación pública para la impresión de tres (3) números de la Revista Nacional de Aeronáutica para el año 1953.

La apertura de propuestas se efectuará el día 1º de Julio, a las 15 horas, en el Círculo de Aeronáutica, calle Córdoba 741.

Por pliegos de condiciones e informes, recurrir a la Sección Compras del Círculo de Aeronáutica, de 8 a 12 horas.

e.23|6-Nº L-3.724-v.29|6|53

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES:

de 11.30 a 15.30 horas. T.E. 31 - 0358

MESA DE ENTRADAS Y ARCHIVO:

de 7 a 18 horas. T.E. 32 - 7738

INFORMES:

de 7 a 19 horas. T.E. 32 - 0539

DIVISION PUBLICACIONES:

T.E. 32 - 7738